



INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CREACIÓN DE SALAS EN COLEGIO DE MAITENCILLO"

ID 4014-17-LE24

Puchuncaví, febrero de 2024.

En relación a la Propuesta Pública para **MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CREACIÓN DE SALAS EN COLEGIO DE MAITENCILLO**, cuyo acto de apertura se efectuó el día 19 de febrero de 2024 en el portal Mercado Público, se elabora el siguiente informe:

1. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 12 de febrero de 2024.
2. La fecha de inicio de las consultas fue el día 12 de febrero de 2024, y su plazo se extinguió el 14 de febrero de 2024.
3. No se recibieron consultas en el Foro del portal Mercado Público.
4. En el portal electrónico se recibieron 4 propuestas, a saber:

4.1.- Rechazadas (inadmisibles):

PROVEEDOR	RUT	MOTIVO RECHAZO
CIA MADERERA CHACABUCO LTDA	80.202.200-7	EXCEDE PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE
PROAC SPA	77.451.251-9	INADMISIBLE, NO PRESENTA ANEXO 1 Y 2

4.2.- Aceptadas

PROVEEDOR	RUT
4MED SPA	77.153.112-1
IMPORTADORA HEVIA LIMITADA	76.872.717-1

Análisis de las propuestas:

L.- Propuesta de 4MED SPA.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, el Anexo N°3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total neta de \$ 10.507.000.- (diez millones quinientos siete mil pesos), Anexo N° 4 correspondiente a Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** con enviar el detalle del producto ofertado en valor neto, según lo requerido en el anexo 3. El oferente, ofrece **GARANTÍA** de 6 MESES. Por otra parte, el proponente, **INDICA PLAZO DE ENTREGA** de 5 DÍA HÁBILES del servicio.

El Oferente **CUMPLE** con enviar PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE solicitado en bases de Licitación.



II.- Propuesta de IMPORTADORA HEVIA LIMITADA

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, el Anexo N°3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total neta de \$ 12.898.725.- (doce millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos veinticinco pesos), Anexo N° 4 correspondiente a Oferta .

El oferente, **CUMPLE** con enviar el detalle del producto ofertado en valor neto, según lo requerido en el anexo 3. El oferente, ofrece **GARANTÍA** de **6 MESES**. Por otra parte, el proponente, **INDICA** plazo de entrega de **5 DÍAS CORRIDOS** del servicio.

El Oferente, **ENVIA ACTA DE RESUMEN DE PARTICIPACION EN CHARLA Y CAPACITACION, TEMA "COMPORTAMIENTO ETICO Y PACTO DE INTEGRIDAD"**, sin embargo, dicha acta no constituye por sí sola un programa de integridad y compliance, en los términos establecidos en bases de Licitación punto 1.5 letra f.

EVALUACIÓN POR PROVEEDOR:

Identif. Proponentes	Precio 30%	Plazo de Entrega 25%	Calidad 25%	Flete 10%	Garantía 10%	Programa Integridad 5%
4MED SPA	\$ 10.507.100	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	6 MESES	CUMPLE
IMPORTADORA HEVIA LIMITADA	\$ 12.898.725	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	6 MESES	NO CUMPLE

5.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinadas las ofertas, es posible concluir lo siguiente:

a) Las 2 ofertas cumplen cabalmente con todas las exigencias formales y de fondo exigidas por las bases de licitación.

Identif. Proponentes	Precio 30%	Plazo de Entrega 25%	Calidad 25%	Flete 10%	Garantía 10%	Programa Integridad 5%	Puntaje
4MED SPA	30	20	25	10	10	5	100
IMPORTADORA HEVIA LIMITADA	24	20	25	10	10	0	89

b) Los proponentes, además declaran que no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.

c) Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, y según lo explicitado en las Bases Administrativas, en las cuales se recomienda adjudicar la licitación pública **4014-17-LE24** al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RÚT
4MED SPA	77.153.112-1

Por considerar que la oferta presentada se ajusta a los requerimientos planificados y que Poseen las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

El monto neto adjudicado corresponderá a **\$10.507.000.-** (diez millones quinientos siete mil pesos), los cuales corresponden a la Adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CREACIÓN DE SALAS EN COLEGIO DE MAITENCILLO.**

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.



Raúl Castro Rusque
RAÚL CASTRO RUSQUE
JEFE DE ADMINISTRACIÓN



Lady Cuevas Cares
LADY CUEVAS CARES
ADQUISICIONES DAEM

Mauricio Ahlers Narvaez
MAURICIO AHLERS NARVAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL